	MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	Versión: 001 Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VENECIA ANTIOQUIA
NIT: 890 980 764 -1

CERTIFICA:

Que la señora, **Julieth Andrea Lara Mejía.**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.480.322. Prestó sus servicios de apoyo a la gestión al municipio de Venecia Antioquia con los siguientes contratos:

N° CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR CONTRATO
CPS N°.120-10-06-040 de 2024	Prestar los servicios técnicos como enlace de víctimas en la zona urbana y Corregimiento de Bolombolo del Municipio de Venecia, Antioquia.	1/03/2024	31/08/2024	15.000.000
CPS N°.160-10-06-056 de 2025	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la parte operativa, logística y asistencial en las actividades programadas y proyectos adelantados en el Parque Educativo Zenufaná del Municipio de Venecia-Antioquia.	12/02/2025	12/06/2025	9.660.000

La presente autorización se expide a los diecisiete (17) días del mes junio de dos mil veinticinco (2025). A solicitud de la interesada.

WILSON JAVIER CORREA TORO
Secretario General y de Gobierno

FUNCIONARIO	NOMBRES	CARGO	FIRMAS	FECHA
Elaboró	Lucía García Mejía	Secretaria Administrativa Gobierno		17 de junio de 2025
Revisó	Wilson Javier Correa Toro	Secretario General y de Gobierno		17 de junio de 2025
Aprobó	Wilson Javier Correa Toro	Secretario General y de Gobierno		17 de junio de 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.